

(91)

1

INFORME N° 112-91-AGN-ACJ

A : Dr. Pedro Angel de las Casas Cravero  
 Jefe del Archivo General de la Nación

DE : Dr. Amador Santos Calixto  
 Jefe de la Oficina de Aseseria Juridica

ASUNTO : Solicitud de subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio del pensionista Luis Braze Paz.

REF : Oficio N° 601-91-INAP-DNP

FECHA : Lima, 4 de Junio de 1991

Tengo a bien de dirigirme a Ud. Señor Jefe para informarle en relación al asunto lo siguiente :

- 1.- El Archivo General de la Nación mediante Oficio N°134-91-AGN-J solicito al INAP su opinión sobre la procedencia de otorgar el subsidio por fallecimiento de los padres de un pensionista del regimen dela ley 20-530 , el mismo que ha sido constestado con oficio de la referencia opinando favorablemente por el otorgamiento de dicho beneficio.
- 2.- Por lo expuesto esta Jefatura de Aseseria Juridica opina que en mérito al dictamen favorable del INAP es procedente otorgar dicho subsidio al ex-servidor Luis Braze Paz , para el cual previamente deberá acreditar el vínculo familiar con el causante , conforme a lo opinado por el INAI

Aprovecho de la oportunidad para expresarle a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 Oficina de Aseseria Juridica

*[Signature]*  
 DR. AMADOR SANTOS CALIXTO  
 Jefe

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 JEFATURA

04 JUN 1991

No. \_\_\_\_\_  
 Recibido por: *[Signature]*